

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 339

25 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 2'00 =

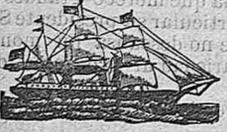
ALMERIA—Sábado 28 Agosto 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

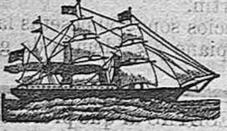
**TORIBIO ALVAREZ.**  
CIRUJANO DENTISTA,  
Paseo del Príncipe, núm. 42.

**Para Liverpool directo**



Vapor de gran marcha  
**TURIA**

Llega el 27 del corriente con poco hueco y sale el mismo día.  
Consignatario: D. Adalberto Ruiz.



**Para Liverpool directo.**

El vapor AUGUSTA llegará á este puerto el 28 del corriente con hueco de 2.000 barriles.  
Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

**Vapor directo para Glasgow**



Vapor «NOFOLK» está en el puerto, saliendo directo para el de Glasgow.  
Agente Ricardo Gimenez en liquidación.

**Vapor directo para Hull.**



El vapor WASHINGTON, está en el puerto, saliendo directo para el de Hull.  
Agente Ricardo Gimenez en liquidación.

**Camisería**

—FRANCESA

Se han recibido grandes surtidos en coronas para funerales desde 10 pesetas á 400 una.

ALMERIA

**Vizcaino.**

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

**Piano.**

Se vende uno en buenas condiciones, calle del Minero, número 13.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

**ARROGANCIAS yankées**

Vuelve á agitarse la opinión en los Estados Unidos contra la política de Mac-Kinley, en cuanto á las cuestiones internacionales. Ya es conocida la imprudente respuesta que dió Sherman á la nota de

reclamaciones del gobierno del Sol naciente acerca de la anexión de las Islas Herway, respuesta que valió á Sherman la concesión de «licencia ilimitada» y que los médicos le aconsejaron «reposo», ya que no reclusión de alienados, pues dicen en este punto los norteamericanos que viven del negocio mercantil, acusan á Mac-Kinley de que si la cuestión de las islas Haway se hubiera sometido á un plebiscito, con seguridad la mayoría hubiera rechazado esta arrogante y singular travesura del gobierno, y quien duda que también con las nuevas tarifas mercantiles, los Estados Unidos se han enagenado las simpatías de los gobiernos de Alemania, Francia, China y el Canadá; todos estos datos han removido la opinión que no se oculta de acusar de aventurero y embrollista al actual gobierno de Mac-Kinley, y por si faltaba algo, la censura resulta más vivísima al saberse el caluroso recibimiento que en Nueva York se ha hecho al anarquista Plana.

Un país que recoje en su seno individuos que llevan en sus principios, en sus doctrinas políticas el estérmino social está juzgado por sí mismo. Un país en el cual se vé que las señoras de los secretarios de Mac-Kinley interceden en favor de los comprometidos en la rebelión cubana, es un país indigno de la consideración pública, y luego dirán con la mala fé que le distingue, que respecto de España observan una conducta de neutralidad «correctísima»; y luego dirá Woodford en San Sebastián al presentar sus credenciales, que la soberanía de España en Cuba está garantida en los actos que realizan las señoras de los secretarios del presidente de la República.

Y por último demuestra de arrogancia la noticia que nos trae el cable; de que los embajadores americanos solicitan la venévolencia de los gobiernos europeos para la intervención de los Estados Unidos en Cuba, ni esto merece comentario, ni esto merece censura, porque de hacerlo, resultaría de bastante patidez la realidad del uno y de la otra y más en esta ocasión en que Woodford está casi á las puertas de San Sebastián.

A pesar de todo, de Europa son bien conocidos los desplantes de los supuestos herederos de la doctrina de Monroe y bastante tienen con la gravedad que revisten las nuevas intenciones de huelgas que amenazan extenderse por toda la república Norteamericana.

**La carta de Martinez Campos**

Hé aquí la carta del general Martínez Campos que tanto se ha comentado:  
«Sardinero 19 de Agosto 1897.

Queridísimo... Me interrogas para estudiar la línea de conducta que debes seguir; sabes de antiguo que yo deseo ir sólo, sin arrastrar conmigo á mis amigos, para no perjudicarlos, ya que las condiciones de mi carácter me impedirían el servirlos en ocasiones, pues contra lo que todo el mundo cree, no soy capaz de imponerme. Fui á Madrid porque Navarro me ofreció llevarme; hubiera ido al siguiente para asistir al entierro de Cánovas, no llevaba otra idea, en el camino supe que Azcárraga quedaba de interino, cosa que me pareció bastante bien por sus condiciones.

Sabes que estaba separado de Cánovas desde julio del año pasado, en que dió aquello de: «la guerra con la guerra»; después me separé, no ya política, si no personalmente, de resul-

tas de los «interviews» que tuve para que me diera la satisfacción que le pedí; no hice publico el asunto por no convenir quitarle autoridad, porque era un hombre eminente, aunque mal rodeado y profundamente equivocado en estos últimos años; pero la opinión no estaba hecha y el atacar no conducía á nada práctico y podía pasar como una venganza ó ambición mia.

Siempre he deseado y he hecho cuanto he podido en pró de la unión de todos los conservadores, pero ha sido estéril; Cánovas no aceptaba á Silvela si no á costa de la humillación. Ahora creí, aunque sin esperanza, que debía intentarla; algún elemento se opone á ello y las razones que alega, buenas si se defendieran solo los sentimientos de respetar memorias, son malas ante las necesidades de la patria y han echado por tierra mis planes; chasqueado he abandonado precipitadamente á Madrid, declarando en las entrevistas que tuve con Azcárraga, que yo continuaría al lado del partido si se unía, importándome poco quien había de componer el ministerio ó si había de seguir el mismo. Llamando en Septiembre las Cortes para votar en seguida los presupuestos y dejar libre la acción de la Corona, pero si seguía la división me quedaba al lado de Silvela, no como subordinado si no como leal auxiliar. Si la conciliación no se hace como todos los datos indican, y con ello no se dan elementos á la Corona, vuelvo á mis carneros, es decir, á la resolución del problema de Cuba, y como el gobierno actual no puede por respetos á Cánovas (yo creí que los débitos á la patria tenían primacía) hacer más que continuar la fatal política del quier y no puedo, no debe seguir rigiendo los destinos del país y deben venir, pero en seguida, los liberales.

No había partido conservador en realidad; no había más que Cánovas, que se rectificaba cuando le parecía así propio, y todos callaban; el porta estandarte (Silvela) se había separado, y solo quedaba la inmensa superioridad intelectual de Cánovas que, como todos los hombres excepcionales, no tenía freno y tomaba sus caprichos como leyes que todos, absolutamente todos, debían acatar; y la verdad es que todos hemos contribuido á consolidar sus errores. Muerto él, no hay cabeza, y sola la unión sincera y la abnegación de todos podrían hacer frente al conflicto.

Repto que siguen siendo mis amigos queridos Tetuán y Azcárraga; pero que hace algún tiempo me había separado de su línea de conducta. Con la unión, cualquier ministerio me parecía bueno, y no me ocupó de las autoridades; tampoco diría si había de durar unos meses ó unos años; sin la unión deseo que venga quien resuelva el problema de Cuba, si es que la solución no llega tarde.

Quedais, pues, en libertad de seguir el rumbo que mejor os parezca; enseñale esta carta á mi queridísimo amigo, pues ya sabes que en nada me recato de él, pero no quiero que la carta salga en los periódicos, porque hay de las exterioridades políticas, aunque no tengo para que ocultar mis propósitos.

Tuyo que te quiere.—ARSENIO.

**POR TELEFONO**

Madrid 26.

D. Carlos de Borbon ha hecho nuevas declaraciones.

Dice que se encuentra esperanzado en vista del desarrollo de los sucesos políticos y que cuando llegue el momento de obrar, no hará intentos prematuros y sin sólida garantía.

Todos los carlistas, ha dicho, cumplirán en ese instante con su deber pero no se derramará sangre estérilmente para lograr el triunfo de la causa.

Deseo, añadió, no desperdiciar la ocasión de probar que no soy un degenerado.

Madrid 26.

Se ha acordado levantar la deportación á 33 cubanos. Once de estos regresarán á la isla y los restantes residirán en la península.

Madrid 26

En San Petersburgo se ha verificado una revista militar de 50.000 hombres en honor del Presidente de la República francesa Mr. Faure. Ha sido brillantísima, en aquella nación que cuenta con más soldados que ninguna de Europa.

Madrid 26.

El día tres de Septiembre marchará á Cestona el duque de Tetuán, acompañándole al lado de la corte el Sr. Conde de Tejada Valdivosera.

Madrid 26.

Telegrafian de Burgos que Castelar juzga racional la solución dada la crisis y que apoyará á todo gobierno que mantenga los principios democráticos.

Opina que Sagasta ocupará el poder en plazo no lejano aunque no debe precipitarse.

Insiste en que los liberales deben acudir á las cortes y cree que los conservadores se reorganizarán más fácilmente estando en el poder.

**Las fuerzas á Filipinas.**

Según un periódico de Madrid, el número de oficiales pedidos por el general Primo de Rivera, se distribuye en la siguiente forma:

«Estado Mayor general.—Un general de brigada.

Infantería.—Tres Coronales, siete Tenientes coroneles, 12 Comandantes, 24 Capitanes y 50 subalternos.

Artillería.—Dos Coronales, cuatro tenientes coroneles, un Comandante, siete Capitanes y 15 primeros Tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos Comandantes, nueve Capitanes y 11 primeros Tenientes.

Estado Mayor.—Un Coronel, ocho Comandantes y cinco Capitanes.

Administración Militar.—Un Comisario de primera, cuatro de segunda, ocho oficiales primeros y ocho segundos.

Sanidad Militar.—Cuatro médicos mayores y 12 entre primeros y segundos efectivos.

Farmacia Militar.—Un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y tres segundos.

En Infantería, aun dado caso de que envío tan numeroso se hiciera, no habría que acudir al sorteo por haber número suficiente de voluntarios en todas las clases. Los sargentos ascendidos á segundos Tenientes de la escala de reserva retribuida, y que esperando que sus servicios sean necesarios en Ultramar se hallan en la Península practicando en los Cuerpos, pasan de 30.

De los pedidos hechos en Artillería, Ingenieros y Sanidad Militar, habría que rebajar los que se han sorteado estos días, y que son, como recordarán nuestros lectores:

Dos Coronales y dos Tenientes de Artillería.

Un Teniente coronel, un Comandante y seis Capitanes de Ingenieros.

Cuatro médicos mayores de Sanidad Militar.

La razón que se da á tan numerosa demanda es el gran número de jefes y oficiales que por enfermos han regresado á la Península; y en efecto, las relaciones de los que procedentes del Archipiélago desembarcan son crecidísimas. En estos dos ó tres últimos meses pasan de 80 los que por aquel concepto han regresado.

**Academia preparatoria para carreras militares.**

Director:—DON FELIPE BAEZA,  
CAPITAN DE ARTILLERIA,  
Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

**COMUNICADO.**

FALLO DE HACIENDA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Ruego á V. y le agradeceré infinito, dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á las adjuntas líneas, á fin de que, tanto por el público en general como por los Centros Directivos y Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, se venga en conocimiento de la forma de administrar justicia al contribuyente, por estas oficinas provinciales de Hacienda.

En el mes de Septiembre del año próximo pasado 1896, adeudé para su introducción en este pueblo 1.000 quintales de sal comun destinadas al consumo, las cuales coloqué en lugar ó almacén apropiado, y en él ha permanecido la especie hasta el mes de Junio último, en que conviniendo á mis intereses, decidí realizarla, dándome al efecto de alta en la contribución industrial.

En fin del citado mes, cesó el arrendatario de consumos de este pueblo, procediéndose á la práctica de los aforos en la forma reglamentaria, y verificados estos en mi almacén, dieron por resultado la existencia casi en totalidad de la cantidad de sal ya indicada, cuya acta fué por mi autorizada.

Transcurrido algun tiempo del aforo, y sin otros trámites ni requisitos, se me citó por el Alcalde para que compareciese ante la Junta Administrativa, que había de entender y resolver en el comiso de sal aforada, en mi establecimiento, sin que antes se me hubiese notificado tal comiso, ni pudiese este tener efecto, en atención á que la especie había sido adeudada, se encontraba dentro del casco de la población y por tanto no podía ser considerada como introducción fraudulenta; esto no obstante, por la obediencia que siempre se debe á las órdenes de la autoridad local, asiste á la referida Junta protestando ante ella de tal determinación, exhibiendo al efecto el recibo que acreditaba tener satisfechos los derechos de la especie, el cual fué testificado, manifestando además, que el adeudo efectuado en Septiembre del 96, tenía comprobación fácil, en el estado mensual correspondiente que se dirigiera á esta Administración de Hacienda.

Nada de esto fué suficiente para llevar al ánimo de la Junta, la convicción íntima de la justicia que asistía á mi pretensión y sin tener nada en consideración, acordó condenarme al pago de los derechos de la especie, de cuyo acuerdo tan ilegal como absurdo, me alzé ante el Sr. Delegado de Hacienda, en uso del derecho que me concede el artículo 24 del reglamento vigente del ramo de 30 de Agosto del 1896.

Presentado que fué al Sr. Delegado el anterior recurso, se interesó de esta Alcaldía remitiese á la Administración de Hacienda el expediente de su razón; pero he aquí, que al recibir el Alcalde la citada orden, se persona en mi establecimiento lanzándome de él, sobrellevando la puerta del mismo y conservando esta en su poder, cuyo hecho motivó un segundo escrito de denuncia al Sr. Delegado dándole cuenta del mismo.

Peró esta autoridad sin atender las justas quejas que le formulé, dando al olvido los preceptos ralamentarios que le invocaba y sin preocuparse en nada por los perjuicios que como contribuyente se me irrogaban, obediendo quizás á alguna recomendación que le haya sido hecha en favor del «monte-rilla», se lia como vulgarmente se dice la «manta á la cabeza» y degolpe y «porrazo» acuerda: Que mientras por mi no se constituya el depósito del importe del adeudo de la especie no podía resolver el recurso entablado.

Peró por si esto fuese debido á no haberse fijado detenidamente en el fondo de la reclamación por falta de tiempo para ello, formulé ante la misma autoridad, escrito interesando la reposición de la anterior providencia, viendo con extrañeza que el acuerdo recaído fué «A lo acordado, pase á la

Administración para su notificación al interesado.»

Esto debellamarse fallar á justicia administrativa con los reglamentos de bajo de la carpeta y como prueba de ello se me ocurre formular á dicha autoridad económica las siguientes preguntas:

Siendo la cuestión que se debate de carácter reglamentario é incidental de los aforos practicados en esta población ¿porqué no se atiende á lo establecido en el artículo 24 del Reglamento del Ramo?

Y aún dentro de la teoría que dicha autoridad sustenta ¿que mas depósito que el de la misma especie que la Alcaidía tiene á su disposición? ¿quiere V. S. Sr. Delegado que despues de adeudada la especie como está aprobado en el expediente, y de quedar esta como depósito en poder del Alcalde, se efectúe el ingreso de sus derechos por tercera vez?

Por último, Sr. Director, he de hacer constar que con fecha 18 del actual dirijí al Sr. Delegado carta particular en que le denunciaba muchos abusos y hechos fraudulentos de carácter administrativo, cometidos por esta autoridad municipal, cuya carta no obstante haberseme dicho fué recibida, no se han tomado aun ningunas medidas de represión, para evitar la continuación de estos hechos.

Dejo á la ilustrada consideración, tanto á V. Sr. Director, como á la de los lectores de su respetable diario, la censura que tal proceder administrativo merezca y yo mientras tanto con los perjuicios que tan lijera resolución me causa, me limitaré por hoy á hacer uso de los medios que los reglamentos me concedan, formulando el correspondiente recurso de queja, así como el de alzada contra esta decisión ante el Excmo. Sr. Ministro del ramo, y si esto no fuese bastante, acudiré al Juzgado de Instrucción por considerar comprendido este hecho en el párrafo 2.º del art. 369 del Código Penal.

Doy á V. mil gracias, Sr. Director, por la publicación de estas líneas y aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme de V. como su más afectuoso y s. s. q. b. s. m.,—BLAS CAÑADAS.

Roquetas, 26 Agosto. 1897.

## Juegos Florales

A continuación tenemos el gusto de publicar la bellísima poesía leída por la linda Srta. Matilde Quiroga, en el certamen del Circulo Literario de esta capital, y cuya composición ha sido laureada con un primer premio.

Dice así:

### Carta á Juan Soldado.

¡Hijo del corazón! Llorando escribo y el llanto borra mis temblones trazos; ¡Dios quiera que esta carta te halle vivo! ¡Dios te vuelva con bien hasta mis brazos!

Seis meses hace que la infausta suerte robó contigo de mi hogar la calma; tú luchas desde entonces con la muerte ¡yo sin luchar la llevo ya en el alma!

Seis meses hace que el clarín sonoro te conduce á la bárbara pelea; seis meses hace que agonizo y lloro sola, muy sola en la ignorada aldea!

Un siglo de dolor es cada día, ¿cuantos han transcurrido y... aun no para contar mis horas de agonía hay que contar las canas en mis sienes!

Cuando al tenue fulgor de los luceros abandona tu padre los trigales, más que en su hombro los rústicos apesores

en mi alma pesan angustiosos males.

¡Qué sola está sin ti nuestra casita! á tierra vino la frondosa parra, el valiente lebrél triste dormita y de polvo cubrióse tu guitarra.

Ogaño los almendros no dan flores y con la lluvia desbordóse el río, y con tantos pesares y dolores en llanto se desborda el pecho mío!

En vano nuestro párroco procura mitigar el dolor que á mi alma hierde; es inútil empeño; el señor cura no sabe lo que á un hijo se le quiere.

Por tí maldigo la sañuda guerra, por tí doblo en el templo la rodilla, más sureos que las rejas en la tierra ha grabado tu ausencia en mi mejilla!

Ya conmigo no rezas el rosario, tu sitio en nuestra mesa está desierto

y semeja tu cuarto solitario la triste jaula de jilguero muerto.

Mi labio vacilante desvaría, el pesar mi cabeza ha trastornado, yo ya no pido «el pan de cada día» que pido: ¡un beso de mi Juan amado!

¿Que una cruz has ganado en el combate luchando con denuedo y firme brío...? ¡Para cruz dolorosa, la que abate las frentes de tus padres, hijo mío!

Me dices que la patria en la campaña es madre que defensa necesita; mas ¡ay! que muchos hijos tiene España y yo tengo uno solo ¡y me lo quita...!

Tu única madre soy, que si la suerte te hace morir al pie de las banderas, la patria... ¡apenas librará tu muerte! pero yo... ¡moriré como tú mueras!

¡Hijo del corazón! Llorando escribo, y el llanto borra mis temblones trazos solo quiero vivir... por verte vivo! Yo me quiero morir ¡pero en tus brazos!

M. R. BLANCO BELMONTE.

## La Gaceta.

DIA 25.

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos de indulto.

HACIENDA. — Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas con destino á los gastos de la exposición de producto de las industrias modernas.

—Otro suprimiendo la plaza de conservador guarda-almacen que figura en la plantilla de empleados y dependientes del hospital clínico de la Universidad de Madrid, y creando una plaza de ayudante de los laboratorios de cirugía.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Pro lucos farmacéuticos. Aguas minerales. Especificos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## Venta pública

Se vende por las dos terceras partes de su valor el casco de la barca «Helénica Maria» de 326 toneladas de registro, ida á pique en la playa del Malecón, frente á los baños.

Dicha venta tendrá lugar en el Consulado de Grecia, plaza de San Sebastián número 10, desde la 1 á las 3 de la tarde, del día 30 del actual, bajo los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dichas oficinas.

El cónsul, ADALBERTO RUIZ.

## ENFERMEDADES

DE Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6. Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, primer planta.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares).

## GACETILLAS

### LAFERIA.

FESTEJOS PARA HOY.

1.º A las diez de la mañana, la sociedad «La Montaña» obsequiará en su pabellón con un almuerzo á cien pobres de la capital, servido por distinguidas señoritas de la misma.

2.º A las tres y media de la tarde, Novillada y Carrera de cintas en la plaza de toros, organizada por la sociedad «La Capea», presididas por bellas señoritas invitadas al efecto.

3.º A las nueve de la noche, baile de niños organizado por la Sociedad «La Montaña» en su pabellón.

### Los aforos.

Ayer insertamos con mucho gusto en las columnas de LA CRONICA, el enérgico y bien pensado escrito dirigido al Sr. Gobernador por los concejales, sobre el ya célebre asunto de los aforos.

Los concejales tienen sobrada razón y su escrito tiene una lógica irrefutable.

Ya lo hemos dicho nosotros: en cuestiones como esta en que de cerca ó de lejos afecta al Alcalde y al jefe del partido su resolución favorable, según dicen los concejales firmantes del escrito y está en la conciencia de todos, lo que procedía por parte de ellos y de sus amigos, es darse prisa por desconfiar este punto obscuro en vez de pretender embrollarlo y obscurecerlo cada vez más.

Las victorias políticas reprochadas de antemano por la prensa y la opinión, son verdaderas derrotas morales y nadie que de recto se precie debe desearlas.

Nosotros en nuestra independencia de criterio hemos dado al Alcalde, al jefe de los conservadores y á sus amigos, un consejo noble y desinteresado que de tomarlo á nadie más que á ellos beneficiaba.

Si se rien de estos consejos; si no hacen caso de las protestas de la prensa y de los concejales de tan elocuente modo manifestadas en el escrito de referencia, peor para ellos, habrán dado un motivo más á la censura política conservadora seguida en Almería.

El escrito vá firmado por los concejales silvelistas, por los acotistas y por un liberal extrañándole á todos que no hayan firmado los demás concejales liberales, estando como están conformes con esta campaña en pró de los intereses municipales.

### Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el plomo ha subido un chelin tres peniques por tonelada; pero como el cambio ha bajado ocho céntimos por L. pues está á pesetas 32.98 para el papel á corto, tomando como base el cambio para el papel á 3 meses, calculamos como precio en depósito de embarque, setenta reales setenta y cinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose á doce reales cincuenta céntimos la onza de plata.

### Inspector.

Habiendo fallecido el Inspector local del Timbre D. Mariano Roura (q. s. g. h.) ha sido encargado el de igual clase D. Pedro Leiva para que preste sus servicios en esta capital.

### Restituciones.

Recientemente hemos dado cuenta de varias restituciones hechas por conducto de sacerdotes. Hoy podemos añadir los casos siguientes:

En Barcelona un padre dominico ha recibido de un comerciante francés 700 francos para que los envíe á determinada persona de Burdeos.

En Sevilla un clérigo confesó á un moribundo, y éste le encargó restituir á un militar varias alhajas.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza, una señora ha declarado ante su confesor que la fortuna que había gozado por herencia no le pertenecía y debía ir íntegra á un niño pobre, que es el legítimo dueño.

### Soldados.

Han regresado de Cuba los siguientes soldados, naturales de esta provincia:

Juan Lopez Segura, de Almería; José Beltran Marquez, de Mojacar, y Francisco Guerrero Martinez, de Albox.

### Progreso telegráfico.

Segun «Scientific American» ha empezado á usarse en los Estados Unidos un nuevo aparato telegráfico escribiente que ofrece muchas ventajas para la telegrafía privada y la de las Compañías ferroviarias.

El aparato es una especie de máquina de escribir, de teclado ordinario que lleva á la izquierda los órganos de transmisión. Suministra la corriente una máquina de pequeñas dimensiones en los casos en que no pueda utilizarse directamente el fluido del alumbrado por lámparas incandescentes.

La manipulación no exige conocimiento alguno especial, puesto que el aparato transmisor es una máquina de escribir ordinaria y el receptor da el telegrama impreso.

Segun describe la citada revista americana, con este sistema de telegrafía se obtiene una velocidad de transmisión, por lo menos doble de la que permiten los aparatos usados hasta ahora.

### Robo.

Un confitero de Gergal llamado Juan Marquez Rico, ha sido víctima de un robo de varios efectos, herramientas y dulces, llevado á cabo por su criado Rafael Padilla de la Roca.

El «agradecido» sirviente, cargado con el «dulce» botín, emprendió la fuga hácia Granada.

El Sr. Marquez ha denunciado el hecho ante el Gobernador civil.

### El archivero municipal.

Dice nuestro colega «La Correspondencia de España»:

«Se ha acercado á nuestra redacción una comisión compuesta de individuos del cuerpo de archivero y bibliotecarios, rogándonos la inserción de un artículo que por su mucha ex-

tensión nos vemos imposibilitados de publicar y en el que se denuncia al señor ministro de la Gobernación al Ayuntamiento de Almería por el nombramiento de archivero municipal, recaído en individuo ajeno al cuerpo y contraviendo el artículo 5.º de la ley de 30 de junio de 1894 y artículo 5 del real decreto de 11 de Enero de 1896.»

### Baile popular.

En el pabellón municipal se celebró anoche el último baile popular, bailando muchas parejas de niñas que era un encanto el verlas.

Por cuenta de Ayuntamiento se repartieron helados y dulces á todos los que asistieron á dicha fiesta.

### Redactor jefe.

Ha entrado á formar parte de la redacción de «El Popular» de Granada, con el carácter de redactor-jefe, nuestro amigo D. Maximiliano Arroyo y Diego, colaborador de este periódico, muy conocido en Almería.

### Sin importancia.

Dice un colega de los que van á gusto en el machito:

«De aquí á Octubre habrá de entretenerse la gente con temas de poca importancia ó con repeticiones enojosas sobre los antiguos.»

Temas de poca importancia las guerras de Cuba y Filipinas! Cómo se conoce que desde alto se ven las cosas más pequeñas.

### D. E. P.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en esta, donde accidentalmente se encontraba, la Srta. Manuela Ruiz Iriarte, prima del discreto Magistral de Granada nuestro paisano don Modesto Lopez Iriarte.

La desgracia ha sido muy sentida en Berja, su pueblo natal, donde era muy apreciada por su acrisolada virtud y fino trato, pues la muerte ha venido á sorprenderle cuando la edad le sonreía y el cariño de sus amantes padres, estaba cifrado en procurarle toda clase de venturas.

El día 1.º de Septiembre próximo á las 8 de la mañana, se celebrará en la parroquia de Berja solemne misa de Requien en sufragio de su alma.

—También ha dejado de existir en Terque, la Sra. D.ª Manuela Gil Franqueza, viuda de Tapia, que contaba con muchas simpatías en aquel pueblo.

A ambas familias damos nuestro pésame mas sentido.

### Incomodidades gástricas.

El abajo firmado se hace un deber en declarar que sufriendo atrozmente de incomodidades gástricas, complicadas con cruel anemia, á punto de no poder caminar, de grandes agitaciones nerviosas, que parecían concluir con su vida, desanimado de tanto padecer y sin esperanzas de encontrar en la medicina medios para desterrar tan terribles sufrimientos, por una feliz casualidad resolvió tomar las pildoras ferruginosas del doctor Heinzelmann, alternadas con las antidiarréicas del mismo autor, recuperando con increíble rapidez la salud perdida, hasta el punto de encontrarse actualmente radicalmente curado.

Firma este certificado para que sirva de ejemplo á las personas que sufriendo de estas crueles dolencias, deseen obtener la salud, tomando al efecto los preparados del Dr. Heinzelmann.—Enrique Fereira.—(firma legalizada).

Precio del frasco 3'90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez.

### La política.

Las últimas impresiones que hay respecto á política, son poco favorables á la unión de ortodoxos y silvelistas.

Sábase que el duque de Tetuan sigue influyendo con el general Azcárraga para impedir la fusión con los silvelistas, y á esto seguramente obedece la acusación de impaciente que el jefe del gobierno ha hecho al señor Silvela, y el anuncio de que esas impacencias pueden dar al traste con la unión de conservadores y silvelistas, pues aunque él no quiere la jefatura del partido conservador, no cederá á imposiciones y hay que dar tiempo á borrar agravios.

Estas declaraciones son inducidas seguramente por el duque de Tetuan pero completamente inocentes. De todos modos, lo que vá poniéndose en claro, es que el Gobierno tendrá un adversario en el Sr. Silvela, que hará más efímera su vida.

Consecuencia de todo esto, es la tormenta que se está levantando contra el ministerio Azcárraga, y que amenaza dar al traste con su existencia.

En esa tormenta ya ha estallado el trueno gordo; este trueno es la declaración de guerra que le ha lanzado el general Martinez Campos.

### Armas decomisadas.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha comunicado al Presidente de esta Audiencia una Real orden disponiendo que las armas que se decomisan por los juz-

gados municipales por infracción de la Ley de caza, sean remitidas sin dilación alguna, á los Gobernadores civiles.

### Almuerzo á los asilados.

Solemne y conmovedor resultó ayer mañana el acto de dar un almuerzo en el teatro Novedades á cien niños de los que se encuentran en el Hospicio, costeado y organizado por la sociedad «La Capea».

El teatro presentaba un cuadro encantador.

Varias señoritas sirviendo las mesas que se colocaron en el patio del teatro, otras ocupaban las plateas y palcos y las bandas del Regimiento de Borbon y Batallón infantil amenizaban tan humanitario acto tocando escogidas piezas en el escenario.

Las señoritas encargadas de servir la mesa se afanaban por cumplir con el encargo que se les habia confiado, con esquisita amabilidad y finura como ya tienen acreditado.

Todos los asistentes salieron satisfechos de la obra realizada por «La Capea», por la que merece grandes elogios en particular su presidente Sr. Almansa que no descansa un momento por dar variedad al programa de la sociedad.

¡Dios premiará á todos tan buena obra!

### Novidad musical.

Se halla de venta en las librerías de Estrella, García Sampere y Orihuela y Magan, la romanza para guitarra y para piano titulada «No te olvido», original del conocido profesor D. Trinidad Moreno Cruz, la cual ha sido editada en Madrid en la importante casa de don Pablo Martin.

Los precios son: 2'50 pesetas la partitura de piano y 2 idem la de guitarra.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Juzgado municipal

DIAS 26 y 27.

### Nacimientos.

Maria del Mar Salvador Idáñez, Maria Padilla Lozano, Antonia Aguila Asencio, José Garcia Cortés, José Tamayo Gil y Maria Rodriguez Portero.

### Defunciones.

Rosario Guillen Sonera, Encarnación Lacasa Muñoz, Isabel Gonzalez Granados, Lucas Paris Magaña, Maria Ledesma Cruz, Maria Nieves Lara y Barbero, Manuel Joya Lopez, y Maria Encarnación Martinez Fernandez.

### Casamientos.

Julio Garin Lopez con Matilde Villegas Rodriguez y Luis Garcia Palenzuela con Fernanda Galindo Galvez.

## Permanent Nitrate COMMITTEE.

### Delegación hispano portuguesa

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época de año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weite, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Selpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—Su empleo en el cultivo de la vid—Por el Dr. D. L. Grandene, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos».— Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, se reparten gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Caris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuanto datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio de «nitrate de sosa.»

## Se venden

un magnifico landó, cinco luces vestidura de piel, perfecto estado, una silla de posta (carruaje de camino) casi nuevo; una góndola de buena capacidad y construcción; una galera con sólidos y buenos juegos de aceite y dos «rippers» de 22 asientos cada uno y cabida hasta 30 personas.

Para informes y trato D. Antonio Merino, taller de carruajes, rambla del Obispo Orberá.

'LA MONTAÑA'

Su fiesta de ayer

Apesar de haberse celebrado este año la clásica fiesta de las carreras de cintas y novillada en el penúltimo día de la feria, los que vieran la animación que reinaba ayer en la capital con motivo del indicado festival, creerían seguramente que estábamos en el comienzo y que el entusiasmo se desbordaba, primero en las casas, más tarde en las calles y por último en nuestro circo taurino, donde formando guirnalda florida en los palcos y sembrado de amapolas y rosas en gradas y tendidos, se exhibían centenares de mujeres hermosas, alegrando y recreando el espíritu.

Había que ver a casi todas las gentiles niñas de Almería ataviadas con madroños, que aterciopelados caían sobre sus frescos y lindos rostros, cuyas cabecitas se cubrían con la blanda española, blanca ó negra, que forma marco esplendoroso á las bellezas, mientras otras se adornaban con vaporesos sombreros don de la brisa agita las flores, las plumas y los lazos. Aquello era un cuadro de color imposible de poder trasladar al lienzo, ni marcarlo con la acerada pluma.

Allí no había más que ojos para admirar y lábios para bendecir á la obra de Dios!

¡Ole por las niñas bonitas! Pues bien, el jardín ó la plaza de flores, como Vds. quieran llamarle, estaba de bote en bote y las bandas de Borbón y Municipal con su acostumbrada sonoridad y armonía, entonaron alegres himnos nacionales que hacían saltar el entusiasmo, apenas contenido.

Ocupó el palco presidencial, el Jurado compuesto de los Sres. D. José Miura, D. Guillermo Cassinello, D. Antonio Torres Hoyos y don Braulio Moreno, presidente é individuos respectivamente de la Junta Directiva de «La Montaña».

Con palmas, pitos, algazara y música se hizo el desfile, saliendo los jóvenes ciclistas Sres. D. Jerónimo Abad Terriza, D. Fernando Rodríguez Ferrer, D. Alfonso Cano, D. Carlos Jover y Vidal, D. Manuel Sánchez Pareja, D. Gerardo Gil Camporro, D. Joaquín Vivas y D. Torcuato Sánchez Salvador, los que después de hacer el record en el anillo, se organizaron para cojer las cintas.

El resultado fué el siguiente: Abad 8 cintas.—Rodríguez 7.—Cano 1.—Jover 7.—Sánchez Pareja 2.—Gil 5.—Sánchez Salvador 1.—Vivas 3. Hubo aplausos para todos, en particular para Abad, Jover y Terriza. Se despiden los ciclistas y aparecen los caballistas Sres. D. Eusebio Burnau, D. Guillermo Cuartara, D. Alfonso Cáceres, D. José García Duimovich, D. Miguel Granados y D. Ramon Fernandez.

Las cintas cojidas por estos fueron las siguientes: Burnau 10.—Cuartara 5.—Cáceres 4.—García 2.—Granados 6.—Fernandez 5.

Hubo varias escenas cómicas, sombreros de copa que rodaron por la arena y caballos que cocearon, causando la hilaridad del público.

Suspendióse la fiesta algunos momentos para que los Sres Burnau y Abad, que fueron los que cojieron más cintas, en union de los dos espadas y el Jurado, designaran los señoritas que habían de presidir la novillada.

Llegado á un acuerdo, el Sr. Burnau designó á Rosario Muñoz; el señor Abad á Georgina Fernandez; el Sr. Lozano á Maria Benitez Blanes; el Sr. Soria á Rosario Miura, y el Jurado á Ana Laynez.

Cojidas cada una del brazo de sus respectivos designadores aparecieron en el palco las bellas presidentas, tocando la banda municipal la marcha real, y estallando una salva de aplausos, que bien lo merecían aquellas cinco bellezas que luciendo sus encantos se ataviaron con mantillas y flores, predominando los tonos delicados y claros.

Dióse la señal y salieron los chicos de la cuadrilla con aire marcial y perdonando vidas, capitaneados por José Lozano y Luis Soria.

Apareció el primer bicho que tenía buenos piés, siendo parado con un corte por Lozano.

Los chicos lo capean y le colocan varios sarillos, dando algunas costaladas. Coje los trastos Lozano y se vá hácia la res, á la que, después de algunos pases y dos pinchazos, dá una estocada que acaba con el animal.

(Aplausos del público y cigarros, dulces y flores de las presidentas). Suena el clarín y sale el segundo novillo, poniendo un par superior Ramon Jover. Sus compañeros hacen lo que pueden.

Luis Soria, después de brindar al palco presidencial, dá dos pases naturales y dos estocadas que aunque bajas causan la muerte al novillo.

(Los mismos regalos y aplausos que al Sr. Lozano.)

Las otras dos reses fueron lidiadas, banderilleadas y muertas por los mismos jóvenes, excepto el Sr. Soria que á causa de haber sufrido un fuerte golpe dejó de matar, actuando de espada Ramon Jover.

¡Ole por los niños de circunstancias! La fiesta terminó después de las seis.

Bien puede estar satisfecha la sociedad «La Montaña» de la fiesta de ayer y especialmente su presidente D. José Miura y el alma de la sociedad su secretario D. Joaquín Laynez, cuya actividad, voluntad y fé, bien merece la satisfacción que siente al ver el entusiasmo que en nuestro público produce las brillantes fiestas de «La Montaña».

Si el festival de ayer pecó de algo, fué de exceso de gente, que debe tenerse en cuenta para lo sucesivo, pues indudablemente se repartieron mas entradas que cabida tiene la plaza, teniendo que volver muchas familias que hasta tenían localidades designadas.

EL COMPADRE.

Esta fue rade duda que el cog nac Jimenez Camothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Discusiones de los ministros.

Madrid 27, 10 m.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la presidencia.

Los ministros dijeron al general Azcarraga que presentaban sus dimisiones para que se formara nuevo gabinete, el Presidente negose á admitirlas, diciéndole que la Regente le había rogado continuase en el poder con sus compañeros.

Procediose a seguir á acordar la norma de conducta que había de seguirse en la política, conviniendo todos en que esta fuera expansiva y al mismo tiempo de atracción.

(A las 10:30 m.)

No se han recibido aun los telegramas oficiales de Cuba y Filipinas, ignorando por tanto el curso de ambas campanas.

Lo que dice Sagasta.

(A las 10:40 m.)

Nuevos telegramas de Avila transmiten las impresiones políticas del jefe de los fusionistas Sr. Sagasta al conocer la carta y las declaraciones políticas del general Martinez Campos.

El Sr. Sagasta ha dicho que le concede excepcional importancia á la carta, insistiendo de nuevo que en cuanto sea poder si no se ha terminado la guerra en Cuba, aplicará la autonomía para terminarla con la nueva reforma y el auxilio de las armas, cumpliendo así el programa que tiene espuesto.

El general Azcarraga.

(A las 11 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Azcarraga, se halla actualmente muy atareado porque dedica toda su actividad á la campana de la Isla de Cuba, á la cual se le ha de dar un inmediato y gran impulso pues ya está muy próxima la terminación del periodo lluvioso en aquella Isla que tanto entorpece las operaciones en gran escala.

El general Azcarraga, condecorador de los planes del general Weyler, espera muy satisfactorios resultados en este Otoño.

Opinión de Elduayen.

(A las 11:40 m.)

El ex-presidente del Senado Sr. Elduayen, dice que cree que no es facil que se lleve á cabo la union de los conservadores y el Sr. Silveira, pues lejos este de descartarla y acercarse, en su sentir distánciase de la union.

En los círculos políticos.

(A las 12 m.)

Hay gran escasez de noticias; los círculos políticos están muy desanimados, comentándose solo las últimas que ya le tengo telegrafadas.

Algunos liberales muy impacientes dicen que solo se vé en ellas otro nuevo compás de espera de Sagasta.

Otros dicen que la insistencia en aplicar la autonomía á la Isla de Cuba, seguramente implica que ha de retrasarse bastante la subida de los liberales al poder.

De la noche.

Meeting anarquista en Londres Madrid 27, 8 n.

El Gobierno inglés ha comunicado al de España que en el último meeting anarquista verificado en Londres, se acordó cometer un atentado contra una altísima personalidad de España.

Se está pensando en hacer una alianza entre varias naciones para poder exterminar á los anarquistas.

Impresión política.

(A las 8:45 m.)

La impresion que domina esta noche es que los liberales volverán al poder en el momento que regrese la Corte de San Sebastian.

BOLSA.

4 por 100 interior, 64-70. 4 por 100 exterior, 80-90. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 32-34. París á la vista, 30-35.

Procesados absueltos.—El voto.

(A las 9 n.)

Un telegrama recibido de Nueva-York, dá cuenta de que han sido absueltos los individuos que componen la tripulacion del vapor «Dauntless», acusados de conducir expediciones filibusteras á Cuba.

Tambien dice el despacho que aumenta bastante el vomito en la Habana.

Navarro Reverter á Santander. (A las 9:50 n.)

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha marchado esta tarde con direccion á Santander.

Conferenciará, segun se dice, con el general Martinez Campos.

Comunicación al Gobierno de los Estados Unidos.

(A las 10 n.)

El consul de los Estados Unidos en la Habana general Lecé, ha comunicado al gobierno de su nación que Evangelina Cisneros es tratada muy bien por las autoridades españolas.

No hay nada nuevo de las guerras.

Complot de anarquistas descubiertos.

(A las 11 n.)

Se ha descubierto en Méjico un complot que tenían fraguado desde hace pocos dias para asesinar al Embajador de España en aquel territorio.

Por sospechas ha sido detenido el español José Vicente.

PERPEN.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de 2ª enseñanza

de Almería,

y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: Muy I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darás,

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

CURSO DE 1897-98.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato la primaria, elemental y superior; la de Facultad

en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

Carlos García

95 — Granada 95 — Almería.

Unico y exclusivo vendedor por la provincia de la cal empuentemente blásticos y cementos, grapiet y portland artificial de la Sociedad Freydrer Gomez y Compañía, de G. S.—Viviers (Ardèche.—Francia).

Cemento Rognesfort en barriles.

BALDOSAS LADRILLAS AZULEJOS, L. SAS ETC ETC PICAS CAÑERAS, FREGADE B.S. ESCALERAS Y PAVIMENTOS DE T.D.S. CLASES

CAMAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevos existencias.

Establecimiento del León DEL REALDO ANA.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE:

B. BONIS NAJ

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para parras preparadas segun fórmulas científico-prácticas

Abonos para cereales y frutales.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para caña de cañe.

Abono para toda clase de cultivo.

Comprendiendo la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á cada pedazo, es ya son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene una cuidada en no dar á conocer las falsas etiquetas que la compañía para que las confundidos de los aperturas de los cerros que resulta.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PERDIDO PASE DE 25 SACOS

90 resacas para de 70 libras

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64 650 87,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales. Bajas de educación, renos vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualesquiera otras Compañías.

Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

DOCTOR GARIN

CIRUJANO DENTISTA,

Director y propietario de la clínica dental de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que posee todos los adelantos modernos para la fabricación de dentaduras artificiales inamovibles de doble presión y que practica cualquier operación de la boca por difícil que sea, con arreglo á los adelantos de la ciencia.

Sus renombradas dentaduras están al alcance de todas las fortunas por modestas que sean.

Hotel Tortosa.—Consulta diaria

Duelas de roble Arcos catalanes

Arcos vizcainos

Sulfato de cobre

Caparrosa

A lambre para parras

Precios sin competencia Thomas Morrison y C.ª

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córces á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que,aduras de ingle y obligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en cones de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para puebraduras.

R. CARDO 3. (perdones de San Pedro)

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

Barriles patentes

PARA

UVA CASTIZA.

Dinamita, mecha y cápsulas de la Manjoja. FÁBRICA DEL INGLÉS

EL JAPON

Acaba de recibir un variado surtido de cintas para carrera y otro en mantillas blancas de imitación y verdadero encaje.

Ofrece á más una gran rebaja en todos los artículos de la presente estación.

Diaz y Barros.

5—REAL—5

No más callos.

EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, junteras y toda clase de dureza en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quesada D. Cristóbal Ramos. (Barriles de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, en la Real D. Bernar de D. Antonio Guillen y en el Establecimiento de estado de D. José R. P. de Bilbao.

Ocasión.

Se venden mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta.

En la tienda del Japon informará.

# COGNAC LA MOTHE

MALAGA (Manzanares).

Representante en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

## EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

## El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Baños de mar templados durante todo el día.

RECOMENDADO

## PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, efonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Estero, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37-recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

## Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la triquina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y tapineras; para la botánica, holómetros metálicos y Aneroides; de y sileo para medir alturas, con brújula Btermómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. aplanadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulación y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidós y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de diversas geológicas; id. con pínulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinte china en herillas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de círculos id. de curvas. Dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; Internas mágicas; tiralíneas, bigoteras, plátanos. Meters de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de empuje y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa flores, vinos, incensos, hojas, vinagres, leche. Densímetros, Alcohómetros de Gay Lussac y Oerliar; anticeros, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, para la pluma. Pinceles para acuarela. Gomas y quevedos de todas clases para vistas ganadas, microp vistas retráidas y otras vistas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se graduan las vistas con el graduador y se hacen las reparaciones de óptica.

## FAJAS

Deña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exant: de abdo:men, venteras, de caderas y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

No construyen desde dos duros en adelante con la may f. en la calle de Carreaga número 2.

## ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

## MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Se acaba de recibir en esta oficina y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y de despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, resaca de primera, gran reserva de su marcha, mariposa y los años á todos precios razonables.

RELOJERIA DE FERREYR Y FONTELLA calle de las Tiendas número 3. (Antes de EXISTENCIAL)

## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1859 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157.805.340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670.916  
Cantidades pagadas á tencedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



## AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la cerie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Un filón de oro sin explotar.

Se venden los baños y kaolinda de Vives, en el Hano de la Peñada, teniendo sus aguas analizadas el ingeniero químico alemán D. Fernando Moldenhelmer, establecido en Garruche, estando poblada de parras de embarque. Darán razón en la tienda de armero de D. Francis en Cr. do pal. de G. e. AADA.

## Agencia de tránsitos

DE RICARDO MORA.

En las oficinas de transportes establecidas en esta capital Principe 40, se expenden directamente billetes para Granada.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL